LPN SBE N° 60/2023 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA LA DIRECCIÓN DE SALUD MENTAL – HOSPITAL PSIQUIÁTRICO – CENPTRA – IBS Y OTROS SERVICIOS DEL MSPYBS" – PLURIANUAL - I.D. N° 430.287

ADENDA N° 01 AL CONTRATO ABIERTO N° 217/2023 – DALLAS S.A.

El MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, domiciliado en Brasil e/ Pettirossi de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por el **Ing. Luis Matías Latorre López Moreira**, con Cédula de Identidad Nº 3.795.794, Director General de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud, designado por Resolución DGRRHH. Nº 1423, de fecha 23 de abril de 2025, facultado a suscribir la presente Adenda del Contrato por Resolución D.G.A.F. N° 1733 de fecha 16 de julio de 2025, denominado en adelante el **CONTRATANTE**, por una parte y por la otra la firma **DALLAS S.A., RUC 80037811 - 3**, domiciliada en Avda. Artigas N° 3939 c/ Santísima Trinidad, Ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por la **Sra. Adela Concepción Espínola Barrios**, con Cédula de Identidad N° 816.833, según Poder Especial otorgado por la Escribana Ana María Zubizarreta con Reg. Nº 896, Esc. Nº 128, denominado en adelante la CONTRATISTA, denominados en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar la Adenda del presente contrato para la "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA LA DIRECCIÓN DE SALUD MENTAL – HOSPITAL PSIQUIÁTRICO – CENPTRA – IBS Y OTROS SERVICIOS DEL MSPYBS – PLURIANUAL", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones.

1. FUNDAMENTO.

Visto la nota D.G.G.I.E.S. D.G Nº 2380 de fecha 7 de mayo de 2025, presentada por la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud, donde solicita ampliación de hasta el 20% del Contrato Abierto Nº 217/2023., suscripto con la firma DALLAS S.A., en el marco de LPN Nº 60/2023 ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA LA DIRECCIÓN DE SALUD MENTAL – HOSPITAL PSIQUIÁTRICO – CENPTRA – IBS Y OTROS SERVICIOS DEL MSPYBS – PLURIANUAL - ID N° 430.287.

Que, por nota, de fecha 29 de abril de 2025, la empresa otorgo su conformidad para la correspondiente ampliación.

Que, por Dictamen D.O.C. N° 430, de fecha 8 de julio de 2025, la Asesoría Jurídica de la Dirección Operativa de Contrataciones, teniendo en cuenta lo solicitado por la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos, no encuentra reparo alguno y considera procedente lo solicitado.

Que, por Resolución D.G.A.F. N° 1733 de fecha 16 de julio de 2025, se aprueba la ampliación de hasta el 20% del Contrato Abierto Nº 217/2023., suscripto con la firma DALLAS S.A., en el marco de LPN Nº 60/2023 ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA LA DIRECCIÓN DE SALUD MENTAL – HOSPITAL PSIQUIÁTRICO – CENPTRA – IBS Y OTROS SERVICIOS DEL MSPYBS – PLURIANUAL - ID N° 430.287.

Que dicha ampliación cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria.

2. ALCANCE DE LA MODIFICACION.

A través del presente instrumento, las partes acuerdan la modificación de las **Cláusulas Nº 6 y 10 del Contrato Principal,** sin alterar las demás condiciones del mismo, quedando redactado en los siguientes términos:

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

El Monto Ampliado, conforme a la Resolución, asciende a la suma de Gs. **736.128.000** (Guaraníes Setecientos treinta y seis millones ciento veintiocho mil).

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	CANTIDAD MÁXIMA	CANTIDAD AMPLIADA	MONTO AMPLIADO (IVA INCLUIDO)
5	PAROXETINA - COMPRIMIDO	UNIDAD	UNIDAD	PARNOX 20	NACIONAL	1.917	1.920.000	384.000	736.128.000
MONTO TOTAL									736.128.000

10. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

Asimismo, la Contratista deberá presentar la Póliza de Garantía de Fiel Cumplimiento correspondiente al 10% (diez por ciento) del **monto ampliado.**

Dallas S.A.
Lic. Adela Espínola B.
Apoderada Institucional

ING. MATIAS LATORRE
DIRECTOR GENERAL
D.G.G.I.E.S.

3. CONFORMIDAD E INSTRUMENTACION.

En prueba de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 18 días del mes de Agosto de 2025.-

Sra. Adela Concepción Espínola Barrios
CONTRATISTA

Ing. Luis Matías Latorre López Moreira
CONTRATANTE

Dallas S.A.
Lic. Adela Espínola B.
Apoderada Institucional